

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 25 DE OCTUBRE DE 2017

DECRETO N° 1732

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMIONETA FORD PATENTE UNICA BZPJ-29, Para el día MIERCOLES 25 DE OCTUBRE de 2017, desde las 17:30 hrs hasta las 21:30 hrs. PARA INSTALACION DE FAROLES Y MANTENCION DE ESTOS EN SECTOR CEMENTERIO, ADEMAS DE INTALACION DE FOCOS DE COLORES EN CRUZ (PRINCIPAL ACCESO A FRONTIS DE CEMENTERIO MUNICIPAL), Según memorandum N° 558, de 25/10/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos estatales

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador Municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de Municipal, CAMIONETA FORD PATENTE UNICA BZPJ-29, Para el día MIERCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017, desde las 17:30 hrs hasta las 21:30 hrs. PARA INSTALACION DE FAROLES Y MANTENCION DE ESTOS EN SECTOR CEMENTERIO, ADEMAS DE INTALACION DE FOCOS DE COLORES EN CRUZ (PRINCIPAL ACCESO A FRONTIS DE CEMENTERIO MUNICIPAL), Según memorandum N° 558, de 25/10/2017, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 19° EMR, Para los días miércoles 25 de octubre de 2017, desde las 17:30 hrs. hasta 21:30 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARIONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/rjvg/vrb
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)